Título: Licitación Pública Nacional Nº 11/2017.
Diario: La Nación.
Fecha: 16/09/2017
Página: 54 – Deportes.

SOL-GUARANÍ EN VILLA ELISA

Recuperar la cima

FICHA DEL PARTIDO

SOL DE AMÉRICA 4-4-2 — Luis A. Giagni 19:10 — GUARANÍ 4-4-2

Gerardo Ortiz DT Héctor Marecos

Árbitro: Derlis López. **Asistentes:** Marco Velázquez y Hugo Martínez. **Cuarto Árbitro:** Carlos P. Benítez.
Precios de entradas: G. 30.000 en todos los sectores
TV: Tigo Sports

El Aborigen busca una victoria para poder liderar nuevamente el torneo.

Con el único juego sabatino prosigue hoy el fútbol local. Sol de América y Guaraní es la cita en Villa Elisa, donde el local intentará prolongar su buen momento y seguir escalando en la tabla.

Mientras que Guaraní llega herido tras su sorpresiva derrota anterior (2 a 1 frente a Luqueño) y buscará no solo rehabilitarse sino además recuperar la punta, aunque sea de manera provisoria, ya que el actual líder (Olimpia) jugará recién mañana.

El conjunto danzarín se presenta con una variante obligada, ya que el defensor argentino Nicolás Arrechea está al margen por lesión. Ingresa en su reemplazo, Víctor Hugo Mareco en la zaga.

El ingreso de Hernán Novick por Marcelo Cañete es la variante asegurada en el Aborigen. En tanto, se mantiene la duda si el "Boro" López podrá iniciar el juego o no.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 11/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL SENASA" - ID Nº 333.766
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 7716 - PY - LEY Nº 3925/09

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 53.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con el ID Nº 333.769.

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 09/10/17, hasta las 13:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 18/10/2017 hasta las 09:15 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 18/10/2017 hasta las 09:30 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 53, sito en las calles Mcal. Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary, 3er Piso, Mesa de Entrada, Teléfono: (021) 448 - 408.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

8601

DESFIGURADO EQUIPO TRICOLOR

Trinidense aplicó goleada

FERNANDO RIVEROS

Teixeira (7) recibe el saludo de su compañero Schuartzman tras anotar uno de sus goles anoche ante Nacional.

Inobjetable triunfo del auriazul de Trinidad frente a Nacional en memorable jornada.

IRENEO ACOSTA
Periodista
ireneo.acosta@grupolanacion.com.py

0	NACIONAL	TRINIDENSE	5
	Santiago Rojas	Juanito Alfonso	6
	Víctor Dávalos	Ramón Coronel	6
	José Canale	Claudio Núñez	6
	Herminio Miranda	David Mendoza	6
	(58' Jonathan Santana)	Arturo Aquino	7
	Rodrigo Rojo	Ignacio Miño	6
	José Núñez	Esteban Ramírez	6
	Miguel Paniagua	Blas Irala	6
	Cristian Sosa	Ariel Schuartzman	6
	Alejandro Caniza	(46' Alex Álvarez)	6
	(24' Fredy Bareiro)	R. TEIXEIRA	8
	Juan Salgueiro	(71' Fabio Escobar)	5
	(46' Cristian Aguada)	Jorge González	6
	Adam Bareiro	(78' Hee-Mang Jang)	s/n
	DT: Roberto Torres	DT: Carlos Jara Saguier	

Estadio: Defensores del Chaco.
Árbitro: Óscar Velázquez (6). **Asistentes:** Darío Gaona y Armindo Rojas. **Cuarto Árbitro:** Giancarlos Juliadoza.
Goles: 7' y 43' Rodrigo Teixeira, 22' Ariel Schuartzman, 78' Jorge González y 89' Alex Álvarez (ST).
Amonestados: José Canale, C. Aguada (N), Jorge González, Blas Irala y Juanito Alfonso (ST).
Recaudación: Al cierre de nuestra edición no dieron a conocer.

Tremenda paliza propinó Trinidense anoche al alicaído elenco de Nacional en el marco de una lucha por mantener la categoría y con ganas de recuperar terreno perdido a lo largo de la temporada.

Con un primer tiempo impresionante por las llegadas que tuvieron bajo la conducción de un experimentado hombre como Rodrigo Teixeira, hizo que el elenco auriazul transite por un camino que lo llevó al finalizar la etapa con una victoria parcial de tres goles a cero. Dos anotaciones del ex delantero albo y uno del juvenil Schuartzman hicieron desaparecer toda intentona de los tricolores de levantar cabeza y tratar de generar fútbol. La tranquilidad de los dirigidos por Jara Saguier hizo posible que el juego sea clave en el mediocampo, con llegadas de contragolpe para poner en jaque a un rival que se entregó, pese a tener a los mismos jugadores que semanas atrás dejaron en camino a Olimpia de la Copa, pero a nivel local hacen una campaña desastrosa.

No le salió nada absolutamente al elenco de "Tiburón" Torres, que ni con los cambios realizados pudo frenar la avalancha auriazul, que de Trinidad llegó para saborear una de las victorias más resonantes en su presencia hasta aquí en la división profesional.

En la complementaria, Jorge González y Alex Álvarez ampliaron la diferencia en un estadio demasiado grande para estos dos equipos, que en su intento de zafar de la zona roja, trataron de hacer un lindo partido. Práctico y con sencillez, los ganadores se llevaron tres puntos que serán clave de ahora en adelante, porque en la próxima fecha estarán frente a sus vecinos de Rubio Ñu en el clásico de Trinidad. Los de Nacional van a buscar la clasificación copera el martes en Argentina, pero con la moral que llega hasta el subsuelo. Todo es posible, pero para pasar de llave deberán mejorar en un elevado porcentaje.

LOS PROTAGONISTAS

8

EL MEJOR
RODRIGO TEIXEIRA

Muy buen primer tiempo del experimentado jugador que hoy milita en Trinidense. Encaminó a su equipo a una victoria por goleada con sus goles y buen fútbol. Buen desempeño de Schuartzman y Ramírez, quienes aportaron lo suyo para un resonante triunfo.

6

EL ÁRBITRO
ÓSCAR VELÁZQUEZ

Buen manejo de un partido caliente en todo momento. No se dejó impresionar por los jugadores dentro del área y sancionó las jugadas que debió pitar. Polémicas hubo, pero en la distancia son difíciles de percibir. Sus asistentes estuvieron acertados en todo momento.

TESÃI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

NASTA

Título: Licitación Pública Nacional Nº 11/2017.
Diario: La Nación.
Fecha: 17/09/2017
Página: 39 – Mundo.

BRUSCO AUMENTO DEL HAMBRE

Hay casi 1.000 millones de hambrientos en el mundo

El hambre afectó a 815 millones de personas en el 2016. El incremento se debe "a la proliferación" de conflictos y a fenómenos climáticos, señaló la ONU.

Más de la mitad de las personas que sufrían hambre el año pasado, es decir, 489 millones, viven en países golpeados por los conflictos.

El hambre en el mundo

Evolución de la hambruna

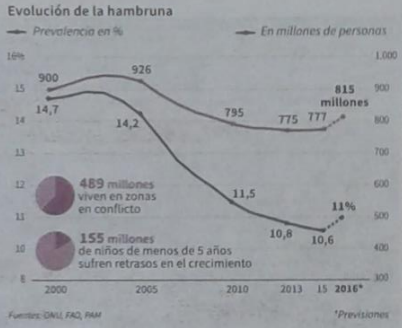

Fuentes: ONU, FAO, PAM

Por región en 2016*

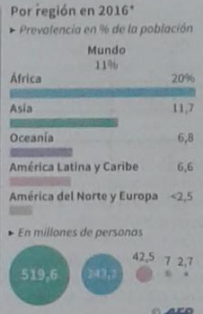

© AFP

París, Francia. AFP

El mayor número de conflictos y el cambio climático son las principales causas del brusco aumento del hambre en el mundo en 2016, tras una década de retroceso casi constante, alarmó el viernes la ONU, haciendo un llamamiento a las inversiones agrícolas. El año pasado, el hambre afectó a 815 millones de personas, es decir, al 11% de la población mundial, y a 38 millones de personas más que en 2015, según el informe sobre seguridad alimentaria mundial. El incremento se debe en "gran parte a la proliferación" de conflictos y a los fenómenos climáticos, señaló la ONU. Más de la mitad de las personas que sufrían hambre el año pasado, es decir, 489 millones, viven en países golpeados por los conflictos.

Paralelamente, 155 millones de niños menores de 5 años sufren un retraso de crecimiento debido al hambre y 52 millones de niños padecen una insuficiencia ponderal respecto a su talla.

El informe destaca al mismo tiempo que 41 millones de niños menores de cinco años sufren sobrepeso, lo que acrecienta el riesgo de sufrir obesidad y enfermedades durante la edad adulta. "La anemia entre las mujeres y la obesidad entre los adultos también son preocupantes", juzgó el estudio publicado por varias agencias de la ONU, esto es, la FAO, el FIDA (Fondo Internacional de la ONU para el Desarrollo Agrícola) y el PAM (Programa Mundial de Alimentos), y a las que se sumaron por primera vez Unicef y la OMS. "Estas tendencias no solo son consecuencia de los conflictos y el cambio climático, sino también de cambios profundos en las costumbres alimentarias" y de la pobreza ligada a las "ralentizaciones económicas".

Según las agencias de la ONU, 520 millones de personas sufren hambre en Asia (11,7% de la población del continente), 243 millones en África (20%) y 42 millones en América Latina y el Caribe (6,6%).

815 MILLONES de personas fueron afectadas por el hambre el año pasado, es decir, el 11% de la población mundial, 38 millones de personas más que en 2015.

42 MILLONES de personas sufren hambre en América Latina. Según las agencias de la ONU, 520 millones de personas sufren hambre en Asia y 243 millones, en África.

En el 2016 el alza fue seria

Inversiones agrícolas a largo plazo "son insuficientes", según titular del FID.

Desde 2005, cuando había 926 millones de personas en el mundo afectadas por el hambre, las cifras habían mostrado un retroceso continuo hasta 2014, año en que la tendencia se invirtió muy ligeramente con 776 millones (frente a 775 en 2013). En 2015, el total sumó también un millón más (777).

Para Gilbert Houngbo, presidente del FIDA, era "difícil interpretar" esta ligera progresión entre 2013 y 2015. "Pero en 2016, el alza es realmente seria y constituye nuestra mayor preocupación en 15 años", declaró a la AFP. Houngbo advirtió especialmente sobre "el creciente impacto" del cambio climático, con "la sequía que perdura en Somalia, Etiopía y en África Oriental". "Las inversiones a largo plazo son insuficientes para permitir que las poblaciones rurales en las zonas más recónditas puedan vivir de sus cosechas", añadió. "Hay que reconocer que hay una toma de conciencia de la comunidad internacional sobre este problema", pero es necesario "relanzar la inversión agrícola a largo plazo", añadió.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 11/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL SENASA" - ID Nº 333.769
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 7710 - PY - LEY Nº 3928/09

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con el ID Nº 333.769.

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 09/10/17, hasta las 13:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 18/10/2017 hasta las 09:15 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 18/10/2017 hasta las 09:30 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, sito en las calles Mcal. Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary, 3er Piso, Mesa de Entrada, Teléfono: (021) 448 - 408.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

83631

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — sbe — GOBIERNO NACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 12/2017
"ADQUISICIÓN DE TANQUES PARA SISTEMAS DE AGUA" PLURIANUAL - ID Nº 334.792

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional - SBE, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con el ID Nº 334.792.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Podrán ser realizadas vía web hasta el día 27/10/17, hasta las 13:00 hs.

FECHA TOPE DE RESPUESTAS: Serán publicadas en el portal de la DNCP hasta el 03/10/17, hasta las 15:00 hs.

FECHA DE CARGA DE OFERTAS: Las ofertas serán cargadas vía web desde el 05/10/17, a las 09:00 hs. y hasta el día 06/10/17, a las 09:00 hs.

INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: Se realizara la etapa competitiva el día 06/10/17 - 09:10 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA FÍSICA DE LAS OFERTAS: 09/10/2017 hasta las 09:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 09/10/2017 a las 09:15 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, sito en las calles Mcal. Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary, 3er Piso, Mesa de Entrada, Teléfono: (021) 448 - 408.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

83611

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2017
AD REFERÉNDUM - "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA REHABILITACIÓN DE SISTEMAS EXISTENTES EN LA REGIÓN OCCIDENTAL CHACO PARAGUAYO"
ID Nº 334.488

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con el ID Nº 334.488.

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 06/10/17, hasta las 15:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 17/10/2017 hasta las 09:40 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 17/10/2017 a las 10:00 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, sito en las calles Mcal. Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary, 3er Piso, Mesa de Entrada, Teléfono: (021) 448 - 408.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

83571

Título: Licitación Pública Nacional Nº 11/2017.
Diario: La Nación.
Fecha: 18/09/2017
Página: 08 – Política.

PROYECTOS DE OBRAS DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ

Ratifican que obras del Aña Cuá no necesitan la aprobación del Senado

El ex director de la EBY Paul Sarubbi dijo que durante su gestión se realizaron obras sin consentimiento de los legisladores, porque no lo requieren.

El ex director de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), Paul Sarubbi, ratificó la postura de que las obras de Maquinización de Aña Cuá no requieren de la aprobación del Congreso Nacional, y recordó que durante su gestión se realizaron obras complementarias en varias ciudades colindantes simplemente con la aprobación del Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración. Mencionó que este proceso se ajusta al Anexo B del tratado.

Sarubbi explicó que el anexo B trata sobre las obras construidas y necesarias, donde mediante un tratado internacional se establece que las obras necesarias, dentro de la franja de dominio de Yacyretá es 100% propiedad de la hidroeléctrica, por lo que internamente se puede establecer lo que se requiere para que funcione el emprendimiento y siga siendo factible conforme la necesidad. Al respecto indicó que durante su administración se impulsó la construcción de obras complementarias en Encarnación y Carmen del Paraná, donde a más de financiar 27 kilómetros de costanera, se instalaron desagües cloacales y pluviales, plantas de tratamientos cloacales y vertederos en las ciudades, todo eso con el Consejo de Administración como el único contralor de las obras. "El Anexo B dice claramente qué organismo es el que tiene que autorizar las obras necesarias para que se haga y Aña Cuá es una obra más. Yacyretá es un tratado internacional que en la prelación de las leyes primero está la Constitución Nacional, segundo están los Tratados Internacionales y tercero las Leyes de los países en este caso de los Congresos paraguayo y argentino", explicó en la 1020AM.

Añadió que Aña Cuá es simplemente una obra más de la entidad que va a generar más energía a los socios del emprendimiento, que en este caso son Paraguay y Argentina, y descartó que todo lo producido en las turbinas a ser instaladas deban ser exclusivamente de Paraguay ya que incluso la actual central está ubicada en Paraguay, pero ya pertenece a la binacional.

La EBY realizó el llamado de licitación pública internacional para el proyecto de maquinización del Brazo Aña Cuá el viernes 15 de setiembre. Ángel María Recalde, actual director paraguayo de la binacional, mencionó que las obras para la hidroeléctrica generarán en forma directa unos 3.000 puestos de trabajo.

ARCHIVO

El ex director de la EBY Paul Sarubbi afirmó que durante su gestión se realizaron varias obras sin el consentimiento del Congreso.

Acta facilitará pago de deudas

Sarubbi sostiene que el acuerdo firmado por Cartes y Macri permitiría el pago de lo adeudado en 7 años.

El ex director de la EBY Paul Sarubbi indicó que ve muy favorable el acuerdo a que llegaron los gobiernos de Paraguay y Argentina sobre la deuda de Yacyretá ya que solo quedó el 23% de la deuda que figura en los libros contables y esa cifra podrá ser pagada en 7 años. Añadió que ahora el Ejecutivo deberá negociar con el Parlamento para que sea aceptada la Nota Reversal. "Estoy totalmente de acuerdo en la negociación que hace factible que en 7 años se podría pagar totalmente la deuda con lo que genera en este momento. (...) La realidad es que la deuda contable que figura en los libros de Yacyretá es de US$ 17.000 millones (...) Con este arreglo que se ha hecho la deuda baja a 3.700 a fin de este año y eso significa 23% de la deuda que se tenía", explicó en la 1020 AM. Sarubbi destacó que actualmente la binacional es una empresa en quiebra y que de no aceptarse las negociaciones actuales seguirán corriendo intereses de US$ 1.000 millones anuales, mientras que ahora el Gobierno argentino aceptó que el dinero invertido en la construcción de la hidroeléctrica fue en concepto de aporte.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 11/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL SENASA" - ID Nº 333.769
Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 7710 - PY - LEY Nº 3928/09

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con el ID Nº 333.769.

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 09/10/17, hasta las 13:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 18/10/2017 hasta las 09:15 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 18/10/2017 hasta las 09:30 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, sito en las calles Mcal. Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary, 3er Piso, Mesa de Entrada, Teléfono: (021) 448 - 408

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

83671

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — sbe — GOBIERNO NACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 12/2017
"ADQUISICIÓN DE TANQUES PARA SISTEMAS DE AGUA"
PLURIANUAL - ID Nº 334.792

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional - SBE, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con el ID Nº 334.792.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Podrán ser realizadas vía web hasta el día 27/10/17, hasta las 13:00 hs.

FECHA TOPE DE RESPUESTAS: Serán publicadas en el portal de la DNCP hasta el 03/10/17, hasta las 15:00 hs

FECHA DE CARGA DE OFERTAS: Las ofertas serán cargadas vía web desde el 05/10/17, a las 09:00 hs. y hasta el día 06/10/17, a las 09:00 hs.

INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: Se realizará la etapa competitiva el día 06/10/17 - 09:10 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA FÍSICA DE LAS OFERTAS: 09/10/2017 hasta las 09:00 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 09/10/2017 a las 09:15 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, sito en las calles Mcal. Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary, 3er Piso, Mesa de Entrada, Teléfono: (021) 448 - 408.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

83671

ANTE EL REINO DE BÉLGICA

Embajador presentó cartas credenciales

El diplomático presentó sus acredetaciones ante el rey Philippe.

El embajador paraguayo ante el Reino de Bélgica, Rigoberto Gauto Vielman, presentó sus cartas credenciales al rey Philippe de Bélgica. El ex viceministro de Relaciones Económicas e Integración quedó habilitado para todas las gestiones que el Gobierno Nacional le confíe ante dicho país.

El rey de Bélgica expresó su admiración por el crecimiento sostenido del Paraguay en los últimos años y por su estabilidad política.

Igualmente, demostró su interés por el ritmo de las negociaciones del Mercosur con la Unión Europea (UE) y por las próximas elecciones del 2018.